

TEMUCO, **23 AGO. 2013**

VISTOS :

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.666 de fecha 26 de diciembre de 2012, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2013.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 099 de fecha 14 de enero 2013, que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del programa "**Asistencia Social a Personas**" para el año 2013.

3.- El Reglamento N° 002, del 10 de Septiembre de 2012, sobre Asistencia Social.

4.- El Decreto N° 3.213, del 24 de Agosto de 2012, que aprueba el Manual de Procedimiento para otorgar ayudas sociales.

5.- El Informe Social N° **1107, 1108, 1110, 1111, 1116, 1117, 1118, 1124, 1125, 1126, 1128**, de la Unidad de Atención Social.

6.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

7.- El Decreto Alcaldicio N° 1.832 de fecha 04 de Julio de 2011, que delega a contar de esta fecha, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" al Administrador Municipal.

CONSIDERANDO :

1.- El Dictamen N° 46.748/2005 de la Contraloría General de la República, ha dispuesto que los municipio pueden otorgar ayuda económica a personas en estado de necesidad manifiesta.-

2.- Que, de acuerdo al dictamen citado, le corresponde a la Administración activa, esto es, el municipio, evaluar si una persona determinada se encuentra en este estado, lo que en este caso se acredita mediante el informe social citado en los vistos N° 5.

DECRETO:

1.- Declárase en estado de necesidad manifiesta a los grupos familiares de las personas que más adelante se indican.

N°	NOMBRE	RUT	DOMICILIO	AYUDA	FOLIO F.P.S.
01.-	Pablina Salas Neira			13 planchas de ecoplac, 6 planchas de zinc de 3,66 mts., 12 planchas de zinc 5V, 1 k. clavo vulcanita, 1 k. clavo techo, 1 k. clavo 5V, 1 rollo papel fieltro 10/6 para terminar construcción de pieza.	5933479
02.-	Carmen Don Juan Flores			13 planchas de ecoplac, 6 planchas de zinc de 3,66 mts., 12 planchas de zinc 5V, 1 k. clavo vulcanita, 1 k. clavo techo, 1 k. clavo 5V, 1 rollo papel fieltro 10/6 para terminar construcción de pieza.	471692

03.-	Loreto Montre Catrileo	10 planchas de zinc de 3,66 mts., 12 planchas de de zinc 5V de 3,50 mts., 17 pl. de ecoplac y clavos para reparar vivienda.	5404333
04.-	Laura Sandoval Curiqueo	10 planchas de zinc de 3,66 mts., 5 planchas de zinc 5V de 3,50 mts., 12 pl. de ecoplac, y clavos para reparar vivienda.	4062973
05.-	Mercedes Cuminao Escobar	7 planchas de zinc de 3,66 mts., 1 k. clavos de techo, 11 planchas de ecoplac, 1 k. clavos vulcanita, 1 rollo papel fieltro.	1513138
06.-	Paulina Catalán Alvizu	5 planchas de zinc de 3,66 mts., mas clavos, para reparar techo.	2186323
07.-	Yocelyn Andrea Schaaf Soto	13 planchas de ecoplac, 6 planchas de zinc de 3,66 mts., 12 planchas de zinc 5V, 1k. clavo de techo, 1 k. clavos 5V, 1 k. clavos volcánita, 1 rollo papel fieltro para termino construcción.	29465
08.-	Yohana Hernández Clavería	6 planchas de ecoplac, 6 planchas de zinc de 3,66 mts, y clavos para reparar vivienda.	5672430
09.-	Mercedes del Carmen Ñanculef Levil	10 planchas de ecoplac, 1 rollo papel fieltro, 5 planchas de zinc de 3,66 mts., 1 k. clavo de techo.	1179224
10.-	Jacqueline Huechucura Ortega	12 planchas de ecoplac, 1 k. clavos vulcanita para revestimiento interior de vivienda.	850747
11.-	Juana Vargas Vargas	4 planchas de zinc de 3,66 mts., para reparar techumbre.	69442

2.- Otórgase a dicha persona una ayuda social paliativa consistente en lo que en cada caso se señala. Cargo stock bodega.

3.- La Dirección de Obras Municipales a través de su Departamento de Operaciones procederá a materializar lo dispuesto en el punto N° 2 del presente Decreto y levantará Actas de Entrega correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 "Por Orden del Sr. Alcalde"
EDUARDO CASTRO STONE
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL


 DIRECTOR MUNICIPAL

GMD/ MCC/ mtv
DISTRIBUCION:

- ❖ Dirección Desarrollo Comunitario
- ❖ Departamento Operaciones
- ❖ Oficina de Partes
- ❖ Departamento Adquisiciones
- ❖ Dpto. Asistencia Social
- ❖ Unidad Atención Social